

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS.
CEUTA.....—Un mes.	1.
PROVINCIA...—Trimestre.	4.
ESTRECHOS...—Año.	20.
ULTRAMAR...—Año. CINCO pesós fuertes, oro, pago directo.	25.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,

precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NUESTRO PUERTO.

El poníamos en nuestro número anterior la conveniencia de que nuestra escuadra visitara esta Plaza alguna que otra vez y aprovechando sus frecuentes escursiones por el Estrecho en sus derroteros de Cádiz á Cartagena ó de Cartagena al Ferrol. Y mas que el deseo de satisfacer una curiosidad, movianos á demandar lo que Inglaterra concede frecuentemente á la vecina Plaza de Gibraltar, la consideración patriótica de que mucho habria de ganar el prestigio de España desde el momento en que su poderio naval se mostrara en esta costa y nuestras vecinas apreciaran con el ejemplo que le ofrecieramos la consideración que merece un país que cuenta con valiosos medios de ataque y de defensa.

Al solicitar como gracia, lo que nuestra posición militar y geográfica debiera constituir en derecho, olvidamos, que la seguridad de estos buques, que representan hoy la fortuna de las naciones, exige condiciones determinadas en las bahías que hayan de darle albergue; y al dirigir nuestra vista hacia el espigon del arte en donde se reconcentran hoy los trabajos de nuestro puerto militar, de ilusoria construcción dada la falta de medios y elementos que al mismo se destinan, comprendimos la dificultad de que pudieran ser atendidas nuestras inilicaciones y la imposibilidad de que se realizen determinados propósitos en tanto que Ceuta no pueda ofrecer á los buques que la visiten garantía de seguridad, y abrigo contra los temporales que con frecuencia tanta suceden en estas costas.

Tal vez estas mismas razones contribuirán en pasados años á reconocer la necesidad que existiera de dotar á esta Plaza de medios que garantizar pudieran en un día la seguridad de nuestras escuadras y de aquí la declaración de

utilidad nacional que se hiciera en favor de su puerto.

Iniciados los trabajos, merced á escitaciones continuadas y á incansantes predicaciones, abrigabamos el convencimiento de que la empresa aunque ardua y costosa al ser considerada como complemento de la seguridad de la Plaza y de su mejor defensa hallaria decidida protección y en plazo, nunca breve, pero de determinación precisa, Ceuta, podria contar con un puerto que satisfaciendo sus necesidades militares contribuyera asimismo á el mejor desarrollo y fomento de sus intereses comerciales.

Han transcurrido algunos años y lo exiguo de las sumas que á trabajos de tanta monta se asignan, la pobreza del material destinado á dicha empresa y la laboriosidad con que se realizan las obras nos permite asegurar, que de no adoptarse otras resoluciones sera muy difícil que nuestros buques de guerra puedan encontrar en estas costas resguardo alguno que los ponga á cubierto de la furia de las tormentas.

Obras de esta naturaleza, en las que los esfuerzos de muchos meses cuando con pobreza se emprenden, quedan destruidos en una hora de temporal, requieren realización adecuada á su importancia y rapido desenvolvimiento, y á nuestro pobre juicio seria mucho mas conveniente que se encomendaran á una empresa con elementos bastantes para ponerlo pronto y necesario término y á la cual se indemnizaria de sus anticipos con partidas que se consignaran anualmente en los presupuestos, ya que por desgracia el estado de nuestra Hacienda no permite, por ahora, el aplicar en uno solo las crecidas sumas que requieren trabajos de tanta importancia.

LAS ESCUADRAS.

Insertamos á continuación el juicio crítico que de las escuadras que han concurrido

al certamen belico-naval verificado en el puerto de Barcelona, con motivo de la exposición universal, hace el ilustrado redactor del *Imparcial* Sr. Quejana, reuniendo distintas impresiones y concretando la opinión general.

“Italia sorprende por su alarde de riqueza y poderío, tiene los mejores barcos producto del ideal del arte naval moderno, esto es, algo como islas artilladas movidas por prodigios de mecánica y material de artillería que parece funcionar á resorte. Pero sus gentes son nuevas á bordo, no estan probadas, y estos buques novísimos están necesitados de hombres viejos en la mar.

Francia presenta, en conjunto, la mejor marina, buques soberbios y personal excelente.

Austria tiene mejor gente que barcos, estos están en buenas condiciones de combate, pero pobres.

Inglaterra merece premio por la superioridad en la maniobra, hasta el punto de llamar la atención la manera de fondear y zarpar. El material desmerece comparado con otros, y parece insuficiente para la defensa del estensísimo imperio inglés. A bordo de estos barcos se pierde—cosa rara entre ingleses—mucho tiempo por el sistema de carga por la boca y no por la reamara.

De Alemania sólo el *Kaiser* es notable, barco sombrío, pero bueno para la pelea. Se dice que el cónsul alemán será trasladado por no haber adelantado informes en virtud de los cuales se mandara mas brillante escuadra.

Irlanda ha mandado un modesto buque de madera, pero es opinión general que no hay marinos que igualen á los que lo tripulan.

España estaba representada con decoro, lamentándose, la ausencia del *Reina Regenie* y el retraso del *elajo*.

El duque de Edimburgo hizo grandes elogios de nuestro

Destructor, por la velocidad de su marcha, la perfección de sus máquinas y la pericia de su manejo.

Todas las tripulaciones guardaron rigurosa disciplina, sin motivar una sola queja de la población.

Entre sí se han mirado con recelo, guardando, no obstante, la cortesía oficial, sin comunicarse en diversiones, cafés ni recepciones.

Se discute sobre el problema de qué es preferible, si el acorazado, el crucero ó el torpedero.

Los ingleses optan por éste, y el resto de las opiniones no se decide preferentemente por una ú otra máquina de guerra.

Marruecos.

El Emperador de Marruecos deseando poner término al conflicto que le suscitan algunas tribus del interior con sus frecuentes algaradas, se haya decidido al frente de numerosas huestes á castigar su rebeldia, y en la semana próxima tendrá á su disposición los contingentes que han de acompañarle en esta jornada, llamada indudablemente á llevar la ruina, la muerte y la desolación á las comarcas amenazadas.

Despues de esta campaña, que dejará restablecida por algunos meses la tranquilidad y á las kabilas sin medios por algun tiempo para levantar de nuevo el estandarte de la rebelión. S. M. Sheriffiana al frente de las huestes, que hayan contribuido á obtenerle la victoria emprenderá su viaje á las provincias de Norte del imperio, aprovechando el estio, época la mas adecuada para estas escursiones, toda vez, que levantadas las sementeras no habran de originarse á los labradores los perjuicios que le amenazarian en cualquier otra estación.

Vuelve de nuevo á asegurarse

so que en plazo breve tendrá lugar en Madrid la conferencia que hayan de resolverse las cuestiones de Marruecos.

Sid Mohamed Torres, que ha llegado á Larache, sale para Tánger, en donde se detendrá algunos días, para emprender inmediatamente el viaje á la capital de España, como representante del Sultan en la referida conferencia.

Deseáremos que se confirmen estos rumores y que se resuelvan de una vez los problemas pendientes, recabando, en cuanto posible sea el mayor número de garantías para el desenvolvimiento del comercio, factor importante llamado á conseguir en este país resultados más inmediatos y positivos que los que pudiera ofrecer la más rápida y brillante de las campañas.

La carta de Tánger, publicada por *Le Temps*, de que ha hablado el telégrafo, está realmente inspirada, si no en sentimientos hostiles, al menos en una gran prevención contra España.

Dicha carta, en primer lugar, hace constar que no parece segura la reunión de la Conferencia, porque las potencias no manifiestan acoger con entusiasmo el proyecto. Añade que nuestro gobierno está persuadido de que sería inútil toda tentativa para suprimir en Marruecos la protección consular, y que comprendiéndolo así procurará la creación de patentes otorgadas por una comisión mixta.

El articulista combate esta idea, fundándose en que las comisiones mixtas son siempre origen y ocasión de piques, rencillas y suspicacias entre los delegados de diversas potencias. Después declara que Francia, de cuya lealtad dice que no se puede dudar, debe procurar las facilidades comerciales que desea, sin someterse á ninguna tutela.

Lo más importante de la carta es la afirmación de que España quiere restringir los insignificantes privilegios que disfrutaban en Marruecos los pueblos cristianos. "Antes era Inglaterra la sola nación que lo deseaba: ahora son Inglaterra y España. De parte de España esta línea de conducta es menos comprensible—añade—porque sus negocios, que se hallan en estado embrionario, han menester mayores facilidades para desarrollarse.

Hace quince meses el gabinete de Madrid encaminaba en este sentido su política y procuró con grandes esfuerzos favorecer y aumentar las tran-

sacciones en la Península. Hoy España participa de las intenciones del Sultan contra los intereses de los comerciantes de todos los países, y en especial contra los suyos."

El corresponsal habla luego del proyectado viaje del Sultan á Tánger, viaje que supone favorecía antes el gobierno español, y al cual ahora se opone, porque el soberano marroquí deseaba llegar hasta Gibraltar.

Hemos podido observar por parte de los corresponsales que desde Marruecos envían sus impresiones á los periódicos de Europa una tendencia manifiesta á desvirtuar los nobles esfuerzos que realiza el gabinete español: quizá, contra sus propios intereses, en favor de una acción común, pacífica y desinteresada en los asuntos del Imperio, que afectar pueden de un modo directo á los intereses europeos. Y cuanto más elevado sea el rango que á los corresponsales se atribuya mayor será la responsabilidad que contraigan al emitir juicios y apreciaciones erróneas, que á lo sumo vendrán á demostrar la ignorancia de sus autores y el desconocimiento absoluto en que se hallan de la forma y modo en que se ha llevado á cabo la negociación referente á Marruecos, entre el Ministerio de Estado español y los representantes de las naciones cerca de la corte de Madrid.

Ayuntamiento.

Sesión de 29 de Mayo 1888, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.

Sa aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la Corporación del escrito de Francisco Surior Lozano solicitando permiso para cortar ramaje del terreno que posee el Ayuntamiento próximo al Principe Alfonso, acordando esta pasara dicho escrito al Teniente de Alcalde D. Diego Villalba á cuya jurisdicción pertenece el campo exterior, para que oyendo al Alcalde de Barrio del mismo pueda resolver el Cuerpo Capitular, lo que considere oportuno.

Seguidamente se impuso de otra solicitud, dirigida al municipio por el vecino Juan Borrego Jurado en suplica de que se le socorra por el mismo con motivo del incendio ocurrido en su casa choza el día 22 del corriente mes en el campo exterior, acordó el Ayuntamiento se dirija dicha

solicitud al Alcalde de Barrio del referido campo, para que con su informe y el del comandante jefe de la línea exterior conocedor de lo ocurrido, pueda la Corporación resolver de conformidad con sus deseos.

Leído el espuesto que dirigen al Cuerpo municipal los Ayudantes de las escuelas públicas D. Luis Molina, D. Pascual Gil, y D. Adolfo Blanco, solicitando un pequeño aumento al sueldo que hoy disfrutaban, acordó se les manifieste, que no existiendo en presupuesto cantidad alguna con dicho objeto, no puede la Corporación con disgusto acceder á sus deseos.

A la cuenta del Farmacéutico D. Antonio J. de Muro del mes de Abril próximo pasado que ascendía á 207 pesetas 81 céntimos importe de las medicinas facilitadas á los pobres de la población, se acordó su abono.

La Corporación visto que el mozo Juan Fernandez Nieto no se presentó al acto de la clasificación de soldados, para que fueran revisadas las causas por que fué exceptuado del servicio activo de las armas en el 2.º reemplazo de 1888, concediéndole un mes de plazo para su presentación, y de no hacerlo se procedería á formar el expediente de profugo; y habiendo transcurrido con exceso el término prefijado, y formado el referido expediente acordó el Ayuntamiento declararlo profugo condenado al pago de los gastos que ocasionase su captura en conformidad con el dictamen del Sr. Regidor Sindico.

El Sr. Alcalde expuso á la Corporación que terminados los trabajos de los padrones de cédulas personales, y lista cobratoria por los dos temporeros debían abonarles la gratificación en presupuesto, acordándolo así la municipalidad.

También hizo presente al Cuerpo Capitular quedaban satisfechos á todos los empleados sus sueldos correspondientes al presente mes.

Después de darse lectura se aprobó la cuenta de 30 pesetas importe de la compra de las ruedas del carro que tiene á su servicio la Corporación.

El Sr. Presidente recomendó á la Corporación la puntual asistencia el día 31 del presente mes, a la procesión del Santísimo Corpus Christi, á cuyo acto es deber del Ayuntamiento asistir en Corporación.

LA VELADA DEL CORPUS.

Las fiestas tradicionales tienen en todas partes sus encantos propios.

El tiempo con su acción destructora é implacable va despojando á estas fiestas de sus atractivos, como el otoño de la vida despoja de ilusiones la juventud.

Pero la vida de los pueblos sufre lentas y continuas transformaciones que constituyen la evolución más admirable de cuantas forman el progreso humano. Ya se les ve decaer y languidecer, víctimas de penosa prostración en sus intereses materiales y del abandono é incuria de los gobiernos, ya se les observa sacudir energicamente el marasmo y alatimiento para erguirse y alzarse en el camino de la regeneración.

No es de este momento, la ocasión más propicia para detenerse á examinar las causas eficientes de tan señaladas y opuestas alternativas. Mas séanos lícito fijar la atención en las anteriores consideraciones para deducir de ellas, que donde más exacta aplicación tienen, es en el desenvolvimiento vario de las colonias españolas.

Y de estas colonias; ninguna más injustamente olvidada que Ceuta, en épocas muy recientes. Pero por fortuna nuestra, alcanzamos hoy un período nuevo, en el cual se le atiende algo más, cosa que naturalmente ha de resultar en bien de sus habitantes.

En consonancia con estos adelantos é iniciativas, que son la actual característica del Municipio de Ceuta, en la noche del miércoles se inauguró en el antiguo y espacioso Rebellín la tradicional velada de la festividad del Corpus.

Decir que en ella ha presidido excelente gusto y el mayor orden en su distribución sería una vulgaridad por que es una idea que está en la conciencia de todos. La iluminación efectuada con bombas de cristal de colores diversos, pendientes de elegantes cadenas de metal dorado y sostenidas de multitud de arcos de hierro fijos en mástiles de madera que rematan con gallardetes, formaban airosa bóveda encendida, por mágica luz, que combinada con la de sólidos candelabros de bronce, daban un tono de luz quebrada al conjunto, análoga á la que dejaría pasar un hermoso transparente.

Esta simpática luz realizaba la hermosura de las damas y las alegres tintas de sus trajes y flores, pues sabido es que la velada que nos ocupa se asemeja al gran escaparate social donde se lucen trajes y novedades del verano; ó mejor dicho, que la velada es el heraldito que precede á esas nocturnas horas, tan gratas por los recuerdos que dejan como lo son por los suaves perfumes y tibias brisas que templan los ardorosos rigores del estío.

¡Bendita mil veces la primavera que prepara diligente sus galas y sus frutos para recibir al estío, dejando entrever entre los ornamentos que al Corpus ofrece, las jugosas píldoras, del doctor Baco!

Digámoslo de una vez. Esta vervena ó velada se ha rejuvenecido en Ceuta, gracias á los laudables esfuerzos del Ayuntamiento. Su nueva situación, en la mitad del trayecto que une los dos extremos de la población, marca el tránsito de una era antigua y envejecida á otra época nueva.

Ha sido el amoroso lazo con que se atraen y acercan la ciudad portuguesa al moderno barrio de la Almina. Todo ha relevado una inteligente y artística dirección.

Pero nuestros plácemes al Municipio no deben ni pueden concretarse á esto. Rejuvenecer estas fiestas y rodearlas de atractivos nuevos siempre es digno de encomio. Mas verificar

estas mejoras con economía para el erario municipal y avanzar en el progreso público al mismo tiempo, abriendo tal vez, una era de prosperidad desconocida para Ceuta, eso es lo que merece consignación especial para el reconocimiento y la consideración de todos.

La velada del Corpus debe figurar entre los días festos, por que es el primer jalon que se establece al demarcar el perimetro del grandioso mercado ó feria internacional entre España y Marruecos. ¿Es acaso imposible que surja de esta modesta velada la fecunda idea de abrir nuestras fronteras al comercio de Marruecos, para que sus productos concurren a nuestras ferias?

¿Que dificultades serias podrian oponerse al establecimiento de un mercado anual en determinados días y estructuras de la plaza?

Por hoy no vemos otra mas importante que la rémora de nuestra habitual apatía y el horror á lo desconocido.

Mas si se persistiese en esta idea con tenacidad hasta vencer los rozamientos de la inercia, en este caso constituida por la mas crasa ignorancia de nuestros propios intereses, ó sean los de España, con solo recabar el cumplimiento y ampliación de los tratados, se realizaria en breve tiempo lo que se calificara por ahora de visión más ó menos candida.

Quedámonos pues en el número de los visionarios, para no ver tan de cerca la realidad que con mano férrea oprime esas saludables iniciativas, que de vez en cuando se lanzan en el interin, saliendo con entusiasmo a la velada que trae consigo un adelanto y aplausos con efusión cuando son concurrentes al mejoramiento y cultura de fiestas como la velada de este año.

Noticias.

El día 27 del pasado mes y procedente de Marsella fundó en esta rada el vapor francés *Meurthe*, de la compañía Paquet, con cargo general para el comercio de esta plaza. Realizada la descarga abandonó el puerto con rumbo á la vecina colonia inglesa de Gibraltar.

Los regimientos que guarnecen esta plaza cumplimentando las disposiciones legales, han procedido al licenciamiento de los soldados que habian terminado el tiempo de servicio en activo. El vapor-correo conduce diariamente á la Península un gran número de dichos licenciados, que vuelven de nuevo á unirse á sus respectivas familias.

En la noche del lunes pudieron apreciarse desde esta Plaza los efectos de los potentes focos de luz eléctrica que se hallan dotados los buques que componen la escuadra inglesa del Mediterraneo anclada en la bahía de Gibraltar.

El día 28 se hizo entrega por el cuerpo de ingenieros al de artillería de la batería del Cerro del Obispo, recientemente construida.

Se hicieron como prueba de las mismas los disparos reglamentarios, que justificaron plenamente la solidez y bondad de las obras practicadas.

Merced á las incesantes gestiones de la primera autoridad de esta Plaza, puede considerarse como un hecho la próxima llegada á la misma de una compañía de ingenieros del Regimiento que guarnece á Sevilla, y que auxiliará notablemente las obras de

fortificación y defensa que sin descanso se llevan á cabo.

Como consecuencia de los hundimientos producidos en los terraplenes de Villasequilla, durante algunos días se ha recibido con retraso el correo de Madrid, que no llegó á Cádiz á hora oportuna para enlazar con la salida de la diligencia que lo conduce al campo de Gibraltar.

Ha salido de esta Plaza con dirección á Sevilla, el oficial del cuerpo administrativo del ejército D. Serafin Choret despues de hacer entrega al que le haya reemplazado de los cargos que desempeñara.

El lunes salieron de Gibraltar con dirección á Tánger y á bordo de los vapores «Gihel» «Farik» «Hercules» y «Lion Belge» un gran número de concurrentes, en su mayor parte militares.

Un profesor de la universidad de Graz, (Stiria) D. Oscar Smid, ha hecho una porción de experimentos que dan de seguro pábulo para la formación de una nueva industria.

Este señor tuvo la idea de cortar esponjas vivas y servirse de los pedazos para sembrarlos de cierta manera en sitios á propósito para el fin que se proponía.

Tres pequeños corros así tratados han dado tres años una esponja magnífica, siendo el gasto de la operación sumamente moderado.

Como resultado de estos ensayos diremos, que la cultura de 4,000 esponjas ha costado solamente 225 pesetas durante los tres años incluyendo el interés que esta suma podía haber dado puesto á rédito.

El gobierno de Austria, admirado de las ventajas que ofrece este nuevo descubrimiento á la industria del país, se ha propuesto proteger los ensayos que se podrían llevar á cabo en las costas de Dalmacia.

El día 30 del pasado mes de Mayo sufrió el vapor holandés *Principe Federico* sensible averias al pasar cerca de la punta de la Almina, en que remata por el K. el monte Aho.

La espesa niebla que nos rodeó en la mañana de ese día, parece que fué la causa del siniestro, pues acercándose el vapor á un escollo rompió al pasar por él, la hélice y el timon.

Inmediatamente izó bandera de auxilio y verificó los demas señales que se usan en tales casos para demandar socorro á la pazza, pero..... que si quiere! Qué auxilio podia prestar un puerto como es este de Ceuta, que solo cuenta con insignificantes embarcaciones?

En su consecuencia, sucedió lo que no podia menos de suceder, para bochorno nuestro y que se repite por desgracia, con frecuencia. Que apercibido el semáforo de Gibraltar de la inminencia del peligro en que se hallaba el vapor situado en las aguas de Ceuta y á dos millas del puerto, despues de cruzarse las señales oportunas, enviaron un remolcador y mas tarde otro, los cuales realizaron las maniobras que eran procedentes y condujeron al puerto de Gibraltar al *Principe Federico*.

La autoridad marítima de Ceuta envió un lanchon tripulado por ocho hombres para prestar los auxilios que se necesitasen, que afortunadamente no se aprovecharon.

¡A cuantas consideraciones se presta este suceso! No hay para que mencionarlás, pero sepase al menos el

hecho y cada uno lo comente á su gusto.

Se nos olvidaba añadir, que el servicio humanitario de que se trata, habrá valido á la compañía de los remolcadores *quinientos duros*, dinero que hubiera quedado en Cénta, si este puerto contara, con remolcadores dragas y otras gollerías que solo se permiten los puertos bien organizados.

Variedades.

LOS BESOS.

Tan usados y generales son que no habrá nadie que deje de sentir curiosidad, no sobre la dulzura mayor ó menor de ellos, sino tambien sobre su abolengo, variantes é historia.

Voltaire se ocupó largamente en hacer la sinonimia del beso, con bastante gracia ya que no con toda la exactitud y respeto debidos.

Bueno será, no ofsbante, reproducir su opinión sobre tan importante materia.

El beso—dice—era una forma de saludo muy corriente en la Edad antigua. Plutarco recuerda que los asesinos de César, antes de apuñalar le besaron enelrosto, en la mano y en el pecho; hipocrestas que no habla mucho en favor de aquellos republicos. Por aquel entonces y durante los siglos siguientes, el inferior que no lograba saludar á su superior besándole, aplicaba los labios á la mano propia y le enviaba un beso más atento que efectivo. De igual manera se procedia al adorar á los dioses. Job, en su parábola, que es tal vez el libro más antiguo que se conoce, dice «que no ha adorado al sol ni á la luna llevándose la mano á la boca y poniendo los ojos en dichos astros».

Lo cierto es que en aquellas remotas edades habia algo de misterioso y de simbólico en el beso, puesto que se besaban las barbas de los ídolos que las tenían. Los iniciados en los misterios de Ceres lo hacian entre sí en señal de concordia.

Job, capitán de David, celoso de su colega Amasa, se acercó á él un día:

—Salud, hermano, le dijo, tomándole la barba para darle el consabido beso, pero con la otra mano tiró de la espada y le asesinó de un solo golpe.

Afortunadamente para el buen nombre del beso no se cita ningun caso análogo en la *Historia de los judios*, á pesar de lo mucho que en ella abundan los asesinatos, y apenas si se puede sospechar que Judith haya besado á Holofernes antes de cortarle la cabeza. No se hace mención de la cosa que por lo tanto no pase de verosímil.

Hasta aqui Voltaire, que como se ve no dió toda la importancia que merecia el asunto.

Entremos en la Era cristiana.

El autor del *Libro de la amistad*, comprendido en las obras de San Agustín; distingue cuatro clases de besos; de *reconciliación*, el que se daba entre enemigos cuyos odios habian tenido termino; de *paz* el que al comulgar cambiaban entre sí los cristianos; de *amor*, no definido sin duda, porque son escusadas las explicaciones; y de *fe* el que se otorgaba á los huéspedes.

San Pedro y San Pablo terminan algunas epistolas aconsejando á los fieles que por medio de un beso se saluden los unos á los otros. Justino, Tertuliano y San Cirilo de Jerusalem, hablan en el mismo sentido y lo confirman las actas del Concilio de Loadices, las *Constituciones apostólicas*, y todas las antiguas liturgias. Tanto es así, que de ello tomaron pretexto los gentiles para calumniar feamente á los cristianos. Y aun San Ambrosio indica que el beso es una inocente muestra de amistad, y que aquellos que de él abusan cometen pecado de sacrilegio.

En la Edad Media besábase á las damas sin inconveniente alguno en la boca principalmente en Francia Inglaterra y Alemania: Desagradable costumbre, dice Montaigne, é injuriosa para ellas que se ven obligadas á ofrecer sus labios á todo aquel que lleva un séquito de tres pages ó lacayos. En cuanto á las reinas ó emperatrices, solamente los cardenales disfrutaban de tan agradable derecho.

El beso formaba parte principalísima de las ceremonias feudales. Dábase ordinariamente en la boca, en la frente, en los ojos, en las manos y en las rodillas. El vasallo al prestar homenaje besaba las manos de su señor, y en ausencia de este el *carrojo* de la puerta, de lo cual se levantaba acta.

El besa-manos, considerado como favor real, ha estado largo tiempo en uso en Oriente y hasta hace poco en España. En Portugal tiene esta ceremonia un siniestro abolengo. Cuando D. Pedro, amante y esposo de la desdichada Inés de Castro, subió al trono, hizo exhumar el cadáver de la pobre mujer y forzó á todos los grandes del reino á que besaran aquellos manos lividas.

En la actualidad ya nobesan las de las señoras, como hasta principios del siglo actual vino haciéndose en toda la Europa bien educada.

Nosotros hemos conservado la tradición únicamente en el lenguaje y como cumplimiento ó saludo que, por lo mismo que á nada compromete, á todas horas se prodiga.

Besamos pro-tórmula manos y pies, en no pasando de aquí las cosas.

La supresión es cómoda y saludable en muchas, muchisimas ocasiones; mas hay algunas en que se lamenta la pérdida de aquella antigua franquicia y se deplora el no poder unir la acción á la palabra.

En cuanto á los demás besos, han perdido absolutamente su carácter público, pero es preciso convenir en que los ha hecho mas dulces el secreto.

FERIA DE ALGECIRAS.

—(o)—

El vapor «Dos Hermanos», su Capitán D. Rafael Cantillana, saldrá de este puerto para Algeciras los días 3 y 4 de Junio á las 10 de la mañana, regresando de dicho puerto a las 6 de la misma los días 4 y 5.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Mas

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D. Efigenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fábricas de París, consistente en: *Caja Necessaires* de perfumería para regalos. Polveras. Perfumadores.

Jabones extrafinos de diferentes clases. Cosméticos. Aceite virginal de Kanguroo y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba.

Aguas de colonia, lavandé, divina y florida. Elixir dentrífico. Vinagres aromáticos y beanzoicos. Gotas concentradas y extractos triples de olores selectos y variados para el pañuelo.

Polvos dentríficos, opoponax y otros.

Cepillos de goma para dientes.

Frasquitos de esencia de rosa de Constantinopla. Agua Cosmeocome para teñir el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Fijense en la cuarta plana, anuncio de la Compañía TRANSATLANTICA.

Imp: de Garcia de la Torre.

